



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

314-19

28 JUN 2019
Salta,
Expediente N° 19.447/18

VISTO: La Resolución N° 662/18 de Sede Regional Orán, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo de 2.019 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 10 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica de ésta Unidad Académica.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/19 del 11/06/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 662/18 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 19 de diciembre de 2.018, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo de 2.019 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa